EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca juéves 25 de Noviembre de 1897 — Núm. 13218

Lo del dia

Disturbios en Móntevideo

El día 15 del mes pasado se celebró en Montevideo un meeting filibustero organizado por Agüero con asistencia de elementos del país, principalmente de la Asociación de estudiantes.

Los insultos soeces contra España menudearon, y ante su repetición, contestaron los valientes individuos de la colonia española con vivas á España, determinando este solo hecho la agresión á mano armada de los amigos de Agüero y la defensa natural de los españoles.

En medio de aquel tumulto cesó el meeting. Fuera del local donde esto ocurría y pugnando por entrar en él, había un fuerte grupo de individiduos de la colonia española, que fueron dispersados mediante una carga que dió sable en mano, el escuadrón de seguridad, en tanto que el promovedor de los sucesos, el renegado español Agüero se retiraba á la fonda escoltado por fuerzas de caballería.

Bastantes heridos fuéron curados en los primeros momentos, cuya cifra asciende á veinte, siendo mucho mayor la de los contusos.

A consecuencia de estos hechos fué reducido á prisión por mandato judicial, el director de nuestro colega «La España», don Francisco Vazques Corea.

Los españoles muestranse sumamente indignados y protestan de que el Gobierno de aquella república haya consentido un meeting público contra los derechos de España en Cuba, acto que forzosamente trae aparejada una perturbación del orden por cuanto los leales hijos de nuestra nación no habían de pasar en silencio las injurias que en un país amigo se dirigieran al nuestro traidora é impunemente.

La niña de los brillantes

Cuento propio

A las subastas que él iba, era el mejor postor.

—¿Cuanto vale esta cabeza?—Preguntaba torciendo la vista y mirando por encima del hombro.

—Treinta duros.

—Hecho—decía, echando mano al portamonedas de plata, ó á la cartera de piel de cocodrilo.

Pagaba, y aquella cabeza era suya, aún que después la dejara escapar por en medido de la calle excitando el apetito de los transeuntes.

Porque era de lo más hermoso que habían visto los mortales. Dos ojos, negros como la pena y grandes como el infortunio ojos que, al parecer, iban cargados de promesas, aunque alguien contra de ellos traiciones sin limite.

Pero, en fin, eran suyos, y suyas también aquellas orejitas diminutas que parecían los pétalos de una rosa, aquel talle y aquellas otras cosas que la daban aspecto de confitura, ¡y como eran suyos los ojos, tenían que defenderlos ella y él!

El era Luis, el mocito más bien plantado del barrio, el de más sandunga, y el que mejor salía de todos los compromisos pecuniarios y personales.

Alguien decía que era un poquito fanfarrón, pero cá, esas eran envidias y celos de los otros mocitos, que no podían presumir como él, ni como él enseñar á las mejeres á cualquiera hora un billetito de 500 pesetas, capaz de quebrantar la más fuerte muralla de granito.

Y además, si presumía, era porque podía hacerlo; ¿quien llevaba en el barrio, ¡cinco brillantes! en la sortija, ni pechera más blanca y almidonada? Ninguno: envidia, y nada más que envidia.

O ella se despepitaba por él, y con razón, porque había conocido á muchos hombres ricos y á muchos apasionados, pero como Luis, á nadie.

Alguien le llamaba egoista y coquetuela, y presumía que Faustina no podia querer á Luis sin haberle tratado, máxime cuando se le había conocido á ella otro amor, el de Ricardo, un muchacho enclenque á quien no asustaba la extremada hermosura de Faustina ni sus sueños de opulencia.

Ello es, que todo el que veía á la moza al lado de Luis, había de confesar que estaban enamorados. ¿Por qué sinó en el teatro y en el paseo, estaban siempre juntos y hablando en voz baja? ¿Por qué aquellas miradas que parecían mordiscos y aquellos prolongados apretones de manos que se daban aprovechando los descuidos?

En esto de los hombres aficionados á las hembras, hay también sus categorías; los que gastan dinero y los que gastan corazón.

Para los primeros, todo es sencillo, porque disparan con onzas Fernandinas ó con billetes de á mil; á falta de ese músculo hueco que ellos no tienen, buenas son las expresivas manifestaciones del oro.

Para los segundos, no queda más que la esperanza de estrechar más tarde en los brazos á la Magdalena, para evitar que la apedreen las mujeres de la ribera de Camp farnau.

Y Luís seguía luciendo por calles y plazas á Faustina, mientras Ricardo mordía el corazón de rabia y se ahogaba en una pena que daba espanto.

Hasta fine un día su madre le llamó á razones y averiguió la causa de aquella tristeza tan profunda, de aquel abatimiento, de aque la desesperación que le había llevado á la frontera de la locura.

—No tengas pena hijo mio, que conseguir el cariño de la niña de los brillantes no es tan dificil.

Yo soy ya vieja, tengo experiencia y tengo también un amuleto contra esos chaques de cariño.

Y al poco tiempo, Ricardo lucía en el dedo miñique de la mano izquierda una sortija con ¡¡seis brillantes! y era feliz, y su rival se desesperaba de haber perdido la novela.

Y la novia lucía más tarde una hermosa sortija con ¡once brillantes!...

Rafael Guerrero.

Criterio de los reformistas cubanos

La Correspondencia da cuenta de haber presentado al Gobierno un importante escrito los representantes en Madrid del partido reformista cubano, en que exponen con toda precisión el criterio que han formado de la cuestión arancelaria de Cuba; criterio que dicen, constituye la opinión general de los habitantes de la isla.

Dicho periódico publica íntegro el escrito, que va firmado por los Sres. Amblard, Conrado, Calvetón y Doz.

Termina así: «El dará las Córtes nacionales la facultad de formar los aranceles que han de regir cuando la implantación de la autonomía, y el aceptar la limitación de un márgen protector para los productos peninsulares, es, á la altura en que estamos, soñar y vivir fuera de la realidad.

»Con una completa libertad arancelaria, los productos peninsulares serán mas favorecidos á su introducción en Cuba, de lo que lo son los de la isla respecto á la península; en primer lugar, porque esta jamás ha de establecer derechos prohibitivos por no existir en el país industrias similares, y en segundo término porque existen artículos de la Peninsula que tienen en Cuba mercado natural, y otros que pueden competir en buenas condiciones con similares extranjeros.

»A todo ello hay que añadir la preferencia que por la isla han de ser mirados los productos de la metrópoli en cuanto sean compatibles con las exigencias de sus propias necesidades.

»Sobre todo bueno es recordar á los intereses peninsulares que no estamos en condiciones normales, sino que nos hallamos en las angustias del peligro, y que los perjuicios que pudieran sufrir las industrias de la metrópoli con el otorgamiento de la libertad arancelaria, serán una compensación dada á la situación en que se ha colocado, durante muchos años, á los productos de Cuba.

»El estado en que nos hallamos exige una pronta paz, que las vacilaciones del Gobierno en este punto podrían comprometer seriamente.

»Sin la paz, los perjuicios ocasionados por la decadencia del tráfico serán mayores, y quedaría en pie el peligro que nos amenaza y que debemos evitar á costa de toda clase de sacrificios.»

El marques de Casa-laiglesia

El Excmo. Sr. D. Manuel Rancés, marqués de Casa Laiglesia, cuyo fallecimiento nos anunció el telégrafo, era uno de los mas ilustres políticos y diplomáticos que quedaban en pié de los gloriosos tiempos de la Unión liberal.

Hijo de una familia principal de Cadiz, dotado de ingenio vivo y de sólida instrucción, se distinguió en la prensa de Madrid, siendo uno de los redactores mas inteligentes del batallador *Diario Español*, y de los que mas contribuyeron á derrocar en 1854 al partido moderado. Muy adicto al general O'Donell, éste le abrió las puertas de la carrera diplomática, enviándolo al Brasil en 1856. Aquella carrera fué su profesión definitiva. Rancés fué ministro residente primero, ministro plenipotenciario luego y embajador después en varias naciones de Europa y América. Durante todo el reinado de D. Alfonso XII desempeñó este elevado cargo en Londres. Por su discreción, por su cultura y por su trato, era un diplomático perfecto. Los soberanos en cuyas cortes estuvo le distinguiron siempre con muestras de particular estimación. Los gobiernos extranjeros con los que hubo de tratar, le respetaron mucho. El príncipe y la princesa de Gales le profesaron verdadero afecto, así como el difunto emperador de Alemania, Guillermo I. Su figura había llegado á ser familiar, respetable y querida en los salones mas aristocráticos de Berlín y de Londres.

En 1891 pidió la jubilación y vino á España bastante delicado de salud. Vivía habitualmente en Cadiz y pasaba algunas temporadas en Ciudad-Real, en compañía de su hermano el obispo de Dora, prior de las Ordenes militares. Allí ha fallecido, asistiéndole en sus últimos momentos su hijo, nuestro querido amigo y compañero D. Guillermo Rancés, director de *El Tiempo*, á quien enviamos el mas sentido pésame.

Lo que ha dicho Moret

Madrid 22

La nota que se nos ha facilitado de la contestación que el señor Moret ha dado á los comisionados catalanes, dice así:

—Lo que ustedes solicitantan es completamente imposible.

No se puede aplazar hasta la apertura de las Cortes la implantación de la autonomía en Cuba.

Eso no puede ser. De ese modo habría fracasado toda la misión del Gobierno, que consiste en solucionar de una manera pacífica las contiendas coloniales.

No defiendo mi posición ministerial y estoy dispuesto á salir del Gabinete si se considera mi gestión desocertada.

Tampoco quiero que se diga que yo desatiendo los intereses peninsulares. Acudan ustedes á los demás ministros, y tengo la seguridad do que de elles obtendrán la misma respuesta.

El partido liberal solo tiene una política; la política de la paz.

El señor Sert pide que las Cortes nacionales renciales entre España y Cuba.

Asentir á este y acordarlo sería lo mismo que dar por terminadas las gestionos del Gobierno en el asunto cubano,

Nuestro programa, expuesto por mí en Zaragoza, contiene lo mismo que estamos practicando en el poder; no he de ir una línea más allá de lo dicho, pero tampoco me obligarán á que retroceda un ápice.

Mi posición en el Gabinete como ministro de Ultramar me obliga á la defensa de las colonias. Diríjanse ustedes á los otros ministros que están obligados á defender los aranceles peninsulares.

Las actitudes de amenaza de Cataluña y otras regiones, no me han de hacer variar de actitud y si me obligasen á algo sería á dejar mi cartera.

La juventud de Muset (1)

I

Mini Pinson, la griseta
seductora,
arrulla, dulce y coqueta,
con su risa trinadora,
la juventud del poeta.

—

Junto á su amada, el cantor,
da al olvido
toda amargura y dolor,
al pié del rosal florido,
donde mora un ruiseñor.

—

Y ella, con vivos fulgores
en los ojos,
al vate de sus amores
ofrece sus labios rojos
y una corona de flores.

—

Y á la luz de astros radiantes,
entre notas argentinas
del ave, estallan triunfantes
las rotas frases divinas
y el beso de los amantes.

II

En tarde resplandeciante
y aromada,
reclína el genio la frente
sobre el cabello esplendente
de su gentil adorada;

—

cuando envuelto en áurea bruma
cruza el cielo
cisne blanco, cual la espuma,
que, herido, pierde en su vuelo
una ensangrentada pluma.

—

Con rápida sacudida
se alza el vate
y ase, el alma conmovida,
la pluma, en sangre teñida,
cual lanza tras del combate.

—

Y arranca de ella el tesoro
de sus más tristes canciones,
bajo cuyas alas de oro
se anegan en dulce lloro
los dolientes corazones.

MANUEL REINA.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletin semanal

Cette 20 de Noviembre de 1897.

Los negocios en vinos rojos están en todas partes muy encalmados á causa de la poca demanda y de la desigualdad de clases. Los precios de las calidades selectas no desmerecen, pero son difíciles y pesadas las operaciones de venta. Los vinos blancos por el contrario son muy buscados á pesar de su escasez y de lo caros que están.

En el Rosellón, sitio del Mediodía donde se puede decir están mas animados los compradores, se pagan los vinos rojos de 10 grados de 19 á 20 francos el hectólitro; los de 11° de 20 á 23 francos; los de 12° de 23 á 26 francos y los superiores de 13 á 13 y 1/2 de 28 á 36 francos.

En Argelia los precios de los vinos sufren ondulaciones y en general tienen tendencia á la baja. Las clases inferiores se colocan de 12 á 14 francos y los agrio-dulces para la destilería se venden de 1 á 1 50 francos el grado. Los vinos blancos, como en todas partes, sostienen bien los precios y se piden mucho. Los blancos rosados, por proceder de uva negra, encuentran compradores á 2 francos el grado, pero los blancos de uva blanca no se dan menes de 2'20 á 2'25 francos.

Para nuestros vinos ha variado muy poco la situación en todos los mercados franceses, pues con ser el de Cette el mas importante de ellos, las transacciones son en verdad difíciles y de pequeña importancia,

Los precios sin embargo no varían. El comercio se muestra desconfiado de las clases ordinarias y reacio en pagar lo que valen los buenos vinos, no obstante la perspectiva de la poca cosecha de este año en España y la seguridad de que faltarán ó escasearán mucho antes de finir la campaña.

En Burdeos y París sigue la pequeña corriente de negocios, siendo buscados de preferencia los vinos viejos por encontrarse algo defectuosos los nuevos. Para aquellos los precios se conservan muy firmes y de ahí que no abunden las compras. La indecisión que se nota en los citados mercados parece obedecer también á la creencia de que para los vinos franceses bajarán los precios en la propiedad y los negociantes podrán comprar mas adelante en mejores condiciones. Precios sin alteración.

El alza en los frutos destinados á la fabricación de sidras y peradas se ha paralizado esta semana. En París habían alcanzado los cursos de 135 á 140 francos los 1000 kilos para las manzanas y de 66 á 70 para las peras. Hoy se cotizan las primeras á 125 francos los 1000 kilos: En Calvados, en Bray y en Rouen de 6 á 7·50 francos el hectólitro. En Envermen, Evreux, Bosc-le-Hard, Rennes, Morbihan, Finisterre y la Sarthe de 110 á 120 fraecos los 1000 kilógramos.

Las manzanas de Bélgica, jugosas y muy agrias, tal como las piden los alemanes han costado de 108 á 110 francos los 1000 kilos. Alemania compraba antes de preferencia á Francia, pero ahora el 75 por 100 lo compra á Bélgica, á Holanda el 15 por 100 á Austria el 5 por 100, á Italia el 4 0|0 y á Francia el 1 0|0, en los departamentos del Este.

España que exporta solamente sus manzanas al Oeste de Francia debería hacerse cargo de los precios que consignamos y ver de ensanchar por este lado el mercado, pues sus sidras bien elaboradas resultan de mejores cualidades que sus similares de los paises del norte de Europa.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hetc	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 24	»
Benicarló	11 á 12	21 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	18 á 22	»
Priorato	14 á 15	32 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 24	»
» 2.ª	10 á 11	18 á 20	»
Vinaróz	10 á 12	19 á 24	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48	»
Vino blanco seco A.ste	13	27 á 29	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	26 á 29	»
Id. id. de Cataluña	11	24 á 26	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frcs. 00.00 á 29.30.—Lyon, 00.00 á 29.50.—Burdeos, 00.00 á 28.00.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbès, 30.00.—Id. Bône, 28.75.—Id. Oran-Colon, 29.50.—Ghirka Nicolaïeff, 20.75.—Id. Marianopoli, 20.75.—Id. Berdianska, 21.25.—Id. Odessa, 20.25.—Id. Chirka Azoff, 21.00.—Id. Alexandroff, 21.50.—Azime Nicolaïeff, 21.25.—Id. Odessa, 21.25.—Id. Azoff, 21.25.—Id. Cirmea, 00.00.—Id. Novorossisk, 21.00.—Tierno Burgas, 00.00.—Id. Danubio, 18.75.—Duro Bône-Philippeville, 27.50.—Id. Tunez, 27.50.—Id. Oran, 27.50.—Id. Tangarock, 21.00.—Id. Berdianska, 20.50.—Id. Bombay, nº 4 F, 00.00.—Id. id. nº 6, 00.00.—Id. Cavarna, 00.00.—Bruselas, 23.10.—Viena, 25.28.—Buda-Peths, 25.30.—Berlín, 25.10.—Londres, 20.96.—Liverpool, 22.35.—Nueva-York, 18.46.—Chicago, 18.13.

Cebada los 100 kilos.—París frcs. de 18.00 á 18.20.—Lyon, 15.44 á 17.75.—Burdeos, 15.00 á 15.25.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 00.00.—Id. de Danubio, 0.00.—Id. de Rusia 0.00.

Centeno los 100 kilos.—París, 17.00 á 17.75.—Marsella.—(Entrepot), 0.00 á 00.00.—Lyon, 18.00 á 18.50.—Burdeos, 00.00 á 16.75.

Avena los 100 kilos.—París 17.00 á 18.25. Lyon 17.25 á 18.50.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 12.50 á 12.50.—Id. del Danubio, 11.25 á 11.37.—Id. de Africa, 14.50 á 17.50.—Id. de Rodosto, 11.25 á 12.75.

Maiz los 100 kilos.—París, 13.25 á 14.75. Burdeos, 12.50 á 16.15.—Marsella.—(Entrepot.)—Maiz de Cinquantini, 13.50.—Id. de Danubio, 15.00.—Id. de Plata, 8.75.—Id. de Poti, 9.37.—Id. de Varna, 8.50.

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 á 145 frcs., surfino de 130 á 135, fino de 125 á 130 frcs., corchos los 1000; superfino á 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 100 á 105 frcs. kilo; limones de Málaga 11 frcs. caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 15 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 50 á 55 francos; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 60 á 120 francos. Heces de vino 25 á 35 francos; tártaros en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1·20 á 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 37 á 38 francos, almendras de Mallorca de 143 á 145 francos, de Alicante de 155 á 175, francos; con cáscara 54 á 56 frcs; cacahuetes de 40 á 43 frs.; alpiste de 14 á 15 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 18 á 24; piñones de España de 100 á 105; anís Málaga de 60 á 65 frs.; Azúcares en entrepot, blancos de 28 á 29 frs; rojos de 26 á 27; refinados 36 frs.; francos de derechos 101 frcs.; pimiento molido dulce de 90 á 95 frcs.; regaliz 19 á 22 frcs.; cebollas de 7 á 8 frcs.; patatas de 7 á 8 frcs.; peras de 25 á 30 frcs.; manzanas de 25 á 30 frcs.; tomates de 25 á 30 frcs.; uva de moscatel de 60 á 65 frcs. castañas de 15 á 20 francos. higos de 30 á 45 frcs.; granadas de 45 á 50 francos el mil; naranjas de 30 á 35 francos. ajos de 28 á 30 francos.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 85 francos hect.; de orujo 65 frcs.; del Norte 46 á 48 frs.; Norte extra fino 50 frs.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 8 á 9 francos; salvados de 7'50 á 13·50 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 7 francos.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA,

Datos interesantes

Como sería muy lamentable que alterando los términos verdaderos del problema arancelario de Cuba en cuanto á los perjuicios que pudiera irrogar á la producción peninsular, se llevase á error con perjuicio de ellos mismos á los productores y fabricantes nacionales, creemos muy conveniente determinar con la mayor claridad, cuales serían realidad los productos que sufrían con autonomía arancelaria, cuáles podrían seguir complitiendo y cuáles quedarían en la misma condición en que hoy están.

Y para mayor facilidad de la exposición, lo hacemos en los siguintes párrafos numerados:

1.° Desaparecerá con la autonomía arancelaria la importación de las harinas que es un comercio artificial sólo posible con el margen diferencial de cinco duros por barril de cien kilos, cuyo precio en los mercados productores es de dos duros y veinte centavos.

3.° Desaparecerá también todo tráfico de mercancías extranjeras introducidas en Cuba como de fabricación nacional al amparo del margen diferencial de los actuales Aranceles.

3.° No podrán competir con sus similares del Norte América, el material de ferrocarriles y en general las elaboraciones del hierro y del acero, comercio que no es de gran importancia, pues las fábricas americanas por su adelanto prodigioso y bajos precios, han sostenido la competencia, á pesar de las trabas arancelarias.

4.° Los tejidos perderán solamente su situación de excesivo privilegio, pero continuarán teniendo mercado seguro y remunerador en Cuba, por no haber ni en el país ni on los Estados Unidos fabricación similar y por ser género de fabricación especial y apropiada para aquellos climas.

5.° También continuará teniendo mercado seguro en Cuba, el calzado fino de las Baleares, cuya forma apropiada á los gustos del país, le coloca en condiciones ventajosas.

6.° Los vinos de todas clases no sufrirán perjuicio alguno y tienen en Cuba mercado natural.

7.° Las demás industrias de la Península tampoco se verán afectadas por la reforma, porque con muy cortada excepción no necesita de margen protector.

Como se ve, la autonomía arancelaria está muy lejos de presentar un perjuicio general para los productores de la Península.

Na hay que olvidar que al calor de la legislación arancelaria de las antillas se han creado intereses que no pueden ser confundidos con la verdadera producción nacional: á este orden pertenecen todas las nacionalizaciones de artículos extranjeros y la creación de algunas industrias expresamente ideadas para utilizar el monopolio, esos intereses son de orden particular y nada tienen que ver con la verdadera y legítima producción nacional.

En cuanto á la producción nacional efectiva, también hay que distinguir entre la pérdida del exceso de utilidad debido al margen diferencial y la renumeración corriente y normal de la fabricación: aquella se mermará en unos casos, esta no padecerá nada, excepción hecha de la industria siderúrgica.

Bueno es, pues, que los productores peninsulares analicen con serenidad y estudien con calma el asunto, no sea que arrebatados por la corriente que mueven los intereses que no son naturales, crean en la existencia de peligros que para ellos no existen y vengan á ser víctimas de injustificados temores ó instrumentos de los interesados en el comercio artificial.

A cada lado de esta cuestión hay para los productores peninsulares un peligro: á la derecha el de los perjuicios efectivos que la autonomía arancelaria puede producirles; á la izquierda, el que se derivaría del fracaso de la paz y la pérdida total del mercado cubano,

A los productores, hombres de negocios y como tales calculadores y fríos, toca pesar y medir bien uno y otro, y aún sin entrar en consideraciones de orden superior y patriótico, no dejarse llevar de exageraciones ló impresionismos que serían luego irremediables.

En materias como estas, la base debe ser el cálculo, y para regiones numerosas de la Península no existe amenaza de perjuicio alguno y tampoco la hay para muchos artículos de las provincias que se agitan.

En cambio la paz y la conservación de las islas de Cuba y Puerto Rico, es para todos una necesidad común.

La autonomía arancelaria

Más de la nota oficiosa

Se Cometan mucho los siguientes párrafos de la nota oficiosa que se ha facilitados la prensa, de la entrevista celebrada por los comisionados catalanes y el señor Moret.

El Señor Moret dijo á los comisionados:

—Lo primero que tengo que hacer es rechazar toda clase de aplazamiento.

Atribuye también la nota al señor Moret la siguiente frase «Antes que ceder abandonaría la cartera, ustedes saben bien que no la quise ni deséé; la acepté porque á ello me obligaban la amistad y las insinuaciones de mi jefe.

Dijo también que debía sinceridad al país y que por lo tanto no quería alimentar en los comisionados esperanzas que pobablemente no se habían de realizar.

Yo plantearé la cuestión añadió el señor Moret, mis compañeros resolverán.

Mi opinión es esta: que ante todo está la paz.

No olviden,—dijo también á los comósionados al retirarse,—que por mi posicien en el ministerio debo defender los interess coloniales

El registro civil Y la hija de D. Carlos

Dico «El correo Español», periódico carlista:

Leemos en «La Correspondencia Española», de París;

«Varios periódicos han anunciado, fundandos en un telegrama de la «Agencia Havas», el próximo matrimonio de la infanta doña Alicia con la príncipe Federico Schoenbourg.

Ya tenemos dicho que este matrimonio se verificó el 26 de Abril último en Venecia, y la bendición nupcial fué dada por su Eminencia el cardenal Sarto, patriarca de Venecia.

El rescripto del rey Augusto de Polonia, elector de Sajonia, reconociendo el 7 de Mayo de 1740 la soberanía de la casa de Schoenbourg rescripto confirmado por el Congreso de Viena de fecha 18 de Mayo de 1815 y la decisión especial de la Alta Dieta germánica de fecha 7 de Agosto de 1828 que atribuía á la casa Schoenbourg las mismas prerrogativas que á las otras familias soberanas mediatizadas, hacían creer que el jóven príncipe no tenia que llenor ninguna formalidad civil.

Imponiendo la ley italiana, la formalidad del matrimonio civil como una condición absoluta, si se le quieren asegurar sus efectos civiles al matrimonio religioso, el príncipe Federico de Schoenbourg llenó esta formalidad en Italia, á fin de que la solemnidad de su matrimonio religioso, celebrado el 26 de Abril último ante su eminencia el cardenal patriarca de Venecia, tenga sus efectos civiles tales como los reglamenta la ley italiana.»

El temporal en el Ampurdán

Del «Diario de Gerona, de ayer, copiamos lo siguiente:

«Empiezan á conocerse los desastrosos efectos de las aguas durante la semana pasada, y las noticias no pueden ser más desconsoladoras.

Varios son los pueblos en que las pérdidas son de tal consideración, que dificilmente podrán resacirse de ellas las gentes en mucho tiempo.

Cremos cumplir un deber excitando á nuestra primera autoridad civil y á la Diputación provincial para que gestionen del Gobierno recursos para aliviar la situación aflictiva, y para que á su vez, acia á la salud esfera de sus atribuciones la Corporación aludida, haga cuanto pueda en pro de llos pueblos perjudicados.

En Cantallóps, cayó el pasado sábado na manga de agua, que causó grandes estragos, después de tres días consecutivos de lluvias.

La lluvia arrasó los campos y los huertos, destruyendo las plantaciones y sembrados. Se calcula en cien mil pesetas los daños causados por la tormenta. No han ocurrido desgracias personales.

De todo el Ampurdán llegan desconsoladoras noticias sobre el temporal, El sábado pasado escribían de Figueras que no parecía sinó que desde Vilatenim hasta el mar, una distancia de 16 kilómetros, todo estaba anegado ó poce menos. El torrente de Galligáns que atraviesa la ciudad de Figueras pasando por debajo de la Rambla, se ha extendido á un kilómetro escaso de distancia, inundando varios campos y huertos de los alrededores, así como en Vilabertrán. Hay que remontarse á unos treinta años para poder comparar los estragos de esta inundación con los anteriores.

En la línea de Amer, ayer se reanudó la circulación de trenes, interrumpida á consecuencia del temperal del temporal del sábado. Las lluvias fueron causa de que el tren de las 3 de la tarde tuviera que retroceder á esta ciudad, porque en el kilómetro 13 había una extensión de 20 metros en que la línea estaba obstruida; en el kilómetro 14.120 metros, y en el kilómetro 18'40 metros.

Noticias

Los vecinos de la calle de Adriano, en Sevilla, denunciaron al gobernador de dicha capital á un sugeto de oficio herrero, que martirizaba á una hermana suya, obligándola á hacer rudos trabajos de herrería.

Preso el herrero negó la veracidad de semejantes hechos.

La hermana confirma la denuncia.

Tiene herida la frente y el cuerpo lleno de cardenales.

Llevaba tres días de dieta, que su hermano le impuso de castigo,

A la hermana le correspondía una importante herencia de la cual se incautó el herrero.

En los montes de Guardo (Palencia), se dió días pasados una batida á los osos.

Una veintena de ojeadores entraron por la espesura de la selva, logrando levantar cuatro de dichas fieras que se dirigieron en su huida donde estaban apostados los cazadores.

Bajo la acertada puntería de éstos cayó muerto un enorme oso, cuya carne pesó 337 libras y 45 la grasa.

Ha fallecido, al parecer, víctima de envenenamiento, una mujer vecina de Fentería de Feás (Galicia), llamada Manuela Casas González.

En vista de los rumores alarmantes que han ocurrido en los pasados días con referencia del insigne Pontífice Leondmoleil

XIII, ha declarado públicamente el doctor Lapponi, médico de Cámara de Su Santidad, que éste se quedó todo un día sin salir de su habitación particular por mera precaución y á fin de que no se agravase el ligero resfriado que pilló el día anterior.

León XIII se halla ahora completamente bueno probándolo el hecho de que antesayer y ayer mismo dió varias audiencias, celebrando sin la menor novedad el santo sacrificio de la Misa.

Hace dos días que están ardiendo las praderas del Estado de Texas. El fuego se halla por ahora circunscrito á los condados de Lubbock, Hale y Cronsby, formando una especie de mar de llamas de 10 millas de anchura que cubre una superficie de unas 400 millas cuadradas. Cuanto en ellas existía ha quedado reducido á cenizas.

Han muerto quemadas las 3.000 ovejas que formaban un sólo rebaño y buen número de cabezas de ganado vacuno, caballar y de cerda.

No se ha sabido hasta ahora que hayan ocurrido desgracias personales.

Telegrafían de Nueva York que el club Tammany ha entregado á la delegación cubana en aquella ciudad la suma de 20.000 dollars (100.000 pesetas) para socorrer á los cubanos víctimas de los horrores de la guerra.

Según el mismo telegrama, después de haber sufrido una derrota se refugiaron los españoles en Aguacate, abandonando 10 muertos y 18 heridos.

Los insurrectos han destruido los puentes y los rieles del camino de hierro de Güines á San Nicolas.

El general Molina fué completamente derrotado por el general Betáncourt, quien hizo á los españoles 100 muertos.

El general Betancourt continúa acompado en las mismas puertas de Matanzas.

Reina en la capital de Uruaguay hondísima sensación por estar circulando un rumor referente á que el presidente Cuestas trata de proclamarse dictador y disolver el Congreso.

Parece; sin embargo, que el mismo señor Cuestas ha declarado que semejante rumor carece en absoluto de fundamento.

Considérase en Belgrado que la llamada repentina del ministerio ruso á San Petersburgo es síntoma del disgusto que reina en la corte moscovita con el rey Milano, quien, como es notorio, dió al abdicar en 1889 el trono, al difunto Tzar, su palabra de honor de que no volvería jamás á poner los pies en territorio servio, palabra que rompió ya en 1894 cuando el golpe de estado y ha vuelto ahora á romper,

Crónica Local

Dos años han pasado desde que la terrible explosión del Camp pelat produjo las escenas de descriptibles horrores que todos presenciamos.

Pidamos á Dios una vez más misericordia para los que murieron aquel dia trabajando honradamente.

Esta tarde sale para Barcelona el vapor «Lulio», en viaje extraordinario.

Van en ese buque muchos entusiastas por las glorias de Weyler, que regresarán con nuestro inclito paisano.

Ayer llegaron de Barcelona los Sres. Moragues, Cotoner; Sureda y Zaforteza que pasaron á la ciudad condal para dar la bienvenida al general Weyler.

En el vapor «Cataluña» llegó ayer el Sr. Vilanova y algunos operarios que deben montar los adornos para engalanar el muelle á la llegada de Weyler.

Ha sido enviado á la virgen de Lluch el mejor pectoral del difunto Obispo Sr. Cervera, por voluntad expresa de él.

Un carretón volcó ayer en el Molinar, saliendo del percance algunas contusiones los que el vehículo iban.

Se nos dice que ayer por la mañana en la fábrica «La Algodonera», que está establecida en la calle de Bonaire, las trabajadoras se declararon en huelga no queriendo ir al trabajo con motivo de haberles rebajado el jornal.

Grupos de trabajadoras estaban alborotando á la entrada del establecimiento, teniendo que ser disueltos los grupos por agentes de policía.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 24 de Noviembre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 301.

Entrados: 7.

Curados: 1.

Fallecidos: ninguno.

Quedan: 307.

En el Principal

De mala raza.—Los gansos del Capitolio

Sigue la compañía Thuiller sumando aplausos.

La función del lunes se recordará durante mucho tiempo. No habíamos visto aquí tan bién interpretado el drama Echegaray *De mala raza.*

La gloria fué para Thuillier que rayó á una altura difícil de superar. De papel de Carlos ha sido estudiado con cariño, con interés, por el escelente actor y no es estraño que fuera tan perfectísima la labor presentada al público.

En el segundo acto fué extraordinaria la ovación tributada al Sr. Thuillier, de la cual alcanzó buena parte á la Sra. Monreal, muy bien empapada también de su parte.

La partida .. serrana tiene brochazos de efecto, que mantuvieron la hilaridad del público.

* * *

El lunes Balaguer reinó como amo absoluto en toda la velada.

Los gansos del Capitolio es una verdadera *ganANDA* que se aplaude con deleite. Un *imbraglio* de mil diablos que ofrece tal retahila de escenas cómicas y sobre todo tal dilección de equívocas y chistes—todos de buena ley—que no dá tiempo al público de recogerse.

Muchos aplausos hubo para todos los intérpretes de esa obra.

Lr Sra. Dominguez, tan bien como de costumbre. Muy guapa y muy acertada la Sra. Monreal. Deliciosa la Srita. Suarez, que va á volvernos locos.

El elocuente masculino cuyos papeles no son de empeño, acompañaron intachablemente el conjunto, tan cuidadosamente presentado como siempre.

¡Y Balaguer!

—Balaguer!

Fuera ya el dale que dale
del elogio! Habeis de verle para comprender
quien es Juan y lo que vale.

Seccón Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26

Concluyen cuarenta horas en la Misión á la Purísima Concepción de Nuestra Señora bajo la invocación de la Medalla Milagrosa.

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7·55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7·55 mañana, 2·30 y 5 30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6 45 m y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6 45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4 45 tarde:

De Felanitx hasta Manacor, á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma á las 7·12 mañana y 5 15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7·12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 3 de Noviembre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	56·25
	Cambio Mallorquin	0·00
	Fomento Agricola	65·00
	Ferro-Carriles de Mall.	36 00
	Alumbrado por Gas	80·00
	Salinas de Ibiza	115·00
	La General Mallorquina	00,00
	Bonos Municipales	36·00
	La Isleña Marítima	00·00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0·00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63·70
	4 p. 000 exterior	79·65
	4 p. 000 amortizable	76·60
	Cubas (86)	93·90
	Cubas (90)	77·25
	Banco de España	420·5
	Tabacos	214·75
	Libras	33·10
	Francos	33·25
Barcelona	4 p. 000 interior	63·42
	4 p. 000 exterior	79·20
	4 p. 000 amort.	95·12
	Cubas (86)	91·00
	Cubas (90)	77 62
	Norte de España	00 00
	Francia	00·00
	Madrid	00·00
	París	00·00

Mercado de Inca

Dia 18 de Noviembre

Almendrón	qq. Ptas.	de 73·33 á 21·00
Trigo	cuart.	de 20·00 á 21·00
Candeal		de 21·00 á 22·50
Cebada del país		de 9 00 á 09·50
Id. forastera		de 7·50 á 8·25
Avena del país		de 10·00 á 10·50
Id. forastera		de 9·00 á 9·50
Habas para cocer		de 00·00 á 00·00
Id. ordinarias		de 19 00 á 20·00
Habas de ganado		de 16·50 á 17·00
Garbanzos		de 28·00 á 29·00
Habichuelas blancas		de 34 00 á 35·00
Id. negras		de 36·00 á 37·00
Frijoles		de 30·00 á 31·00
Maiz		de 13·00 á 14·00
Higos pasos	arr.	de 0 00 á 00 00
Cerdos cebados	arr.	de 8·50 á 50·50

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Weyler en Barcelona

Barcelona 24 á las 4 t.

El general Weyler ha devuelto la visita á las autoridades militares y civiles.

«La publicidad» difiende bizarramente al general.

Lo censura «El Diluvio».

El «Bellver» ha llegado esta mañana sin novedad á bordo.

Muchos mallorquines residentes en ésta tratan de obsequiar con un banquete al general Weyler.

Reina entusiasmo.—P.

Ultimas noticias

Madrid 25 á las 2 m.

A fines del actual se mandarán á Cuba los decretos de concesión de la autonomía.

No se han recibido otras noticias oficiales de Filipinas.

Hoy se reuirán los consejeros presididos por la Reina Regente.

Créese que en breve se suspenderán las garantías constitucionales en Barcelona.

Hay bastante animación en los círculos políticos.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta sociedad don Amalio Albertué pidiendo que por habérsele extraviado el resguardo n.° 495 de que se le proveyó al constituir en 20 de Octubre de 1897 el depósito de setenta y cinco pesetas, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien lo tetiene ó se considera con derecho á el pueda hacerlo presente á esta Sociedad dentro el plazo de diez días á contar desde hoy, en la inteligencia que transcurrido, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto expidiendo al interesado D. Amalio Albertue el duplicado que solicita. 7

Palma 20 de Noviembre de 189 .—Por la Sociedad del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.

Casos y cosas

Reflexiones de Gedeón:

—¡Qué influencia tan extraña ejerce el tabaco en los caballos! ¡He observado que cuando se regala un cigarro al cochero, los caballos corren más!

Teatro Principal

COMPAÑIA DE VERSO

de don Emilio Thuiller

función para hoy

PRIMER DIA DE MODA

Meterse à Redentor

Entre Doctores

A las siete y media

LISTA DE LA COMPAÑIA

Primer actor y director: Emilio Thuiller.

Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.

Primer actor cómico: Juan Balaguer.

Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.

Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.

Primera dama joven: Concepción Suárez.

Segunda dama: Margarita Monrreal.

Actriz cómica: Vicenta Mata.

Característica: Eloisa Bagá.

Segunda dama joven: Emilia Combil.

Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.

Primer galan jóven: Emilio Armengod.

Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.

Actor cómico: Rafael López.

Segundo galán: Rafael Barceló.

Galán jóven: Guillermo Arcila.

Galán jóven cómico: Waldo Fernández.

Característico: Fernando Calvo.

Actor genérico: Enrique Martinez.

Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.

Actores: Emilio Raiz, Ramón Berrocal.

Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Repertorio

Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno, alternando con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y á diario

«Abono por diez funciones» —Proscenios platea y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; Palcos plateas, sin id. 75 id ; Palcos tde primer piso, sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id, 55 id.; Palcos segundo piso, sin id. 45 id.; Palcos tercer piso, sin id. 35 id.; Butacas, sin id. 5 id.; Delanteras de paraiso 4 id.; Entradas generales 8 id.

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos ee primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. 8 id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1 50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0·60 id.;

Delanteras de paraiso 0·50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0·70 id.; Media entrada general 0·50 id.; id. de paraiso 0·40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

Representante: Alfredo Ruíz.

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina 2